

PRESUPUESTO ANALITICO DE PERSONAL
PAP
Servicio de Administración Tributaria de Chiclayo
SATCH

"DECENIO DE LOS PERUANOS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"

"AÑO DEL DEBER CIUDADANO"

RESOLUCION JEFATURAL N° 01-065-000014482.

Chiclayo, 18 de diciembre del 2007

CONSIDERANDO:

Que, mediante Edicto Municipal N° 001-A-GPCH-2003 de fecha 13 de mayo del 2003, se crea el Servicio de Administración Tributaria de Chiclayo-SATCH, como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Provincial de Chiclayo, encargado de organizar y ejecutar la administración, fiscalización y recaudación de los ingresos tributarios y no tributarios del Gobierno Provincial de Chiclayo, habiéndose aprobado su estatuto mediante Acuerdo Municipal N° 234-2004-GPCH de fecha 15 de noviembre del 2004.

Que, de conformidad con el artículo 1° del Estatuto del Servicio de Administración Tributaria de Chiclayo-SATCH, se establece que goza de autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera para el cumplimiento de sus fines, de acuerdo a esta norma el Servicio de Administración Tributaria de Chiclayo, cuenta con todas sus facultades para reglamentar sus actos administrativos internos.

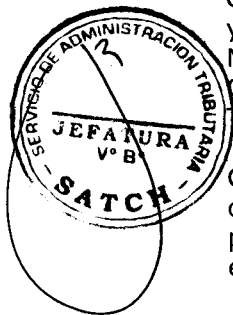
Que mediante Resolución Jefatural N° 01-065-000013567 de fecha 22 de octubre del 2007 se aprobó la adecuación de la estructura orgánica y modificación del Reglamento de Organización y Funciones- ROF, instrumento técnico de gestión indispensable para el buen desenvolvimiento de las tareas y actividades que ejecuta diariamente el Servicio de Administración Tributaria de Chiclayo - SATCH y que permitirá dar cumplimiento a las funciones que el Gobierno Provincial de Chiclayo nos ha encomendado, así como a lo recomendado por la Defensoría del Pueblo, en su informe defensorial N° 115-2006.

Que mediante Resolución Jefatural N° 01-065-00002408 de fecha 31 de agosto del 2005, se aprobó la modificación y actualización de la estructura orgánica; el Manual de Organización y Funciones - MOF, el Reglamento de Organización y Funciones- ROF, el Cuadro de Asignación de Personal- CAP y del Presupuesto Analítico de Personal-PAP.

Que, mediante Informe N° 03-010-000000131, Informe N° 05-010-000001396 e informe N° 01-010-000001698 de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Administración y Jefatura del SATCH, por el cual se da la conformidad y es recomendable su aprobación a la propuesta de modificación y actualización del Manual de Organización y Funciones-MOF; del Cuadro de Asignación de Personal - CAP y del Presupuesto Analítico de Personal - PAP del Servicio de Administración Tributaria de Chiclayo - SATCH.

Que el Cuadro de Asignación de Personal, se ha elaborado teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 043-2004-PCM, que establece los lineamientos para la elaboración y aprobación del Cuadro de Asignación de Personal - CAP de las entidades de la administración pública.

Estando a lo dispuesto en el artículo 6° literal e) del estatuto del Servicio de Administración Tributaria de Chiclayo- SATCH.



SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.-APROBAR, la modificación y actualización del Manual de Organización y Funciones-MOF; el Cuadro de Asignación de Personal -CAP Y EL Presupuesto Analítico de Personal-PAP del Servicio de Administración Tributaria de Chiclayo que en anexo adjunto se acompaña y que forma parte integrante de la presente Resolución.

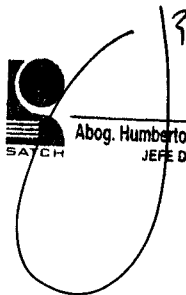
ARTICULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución Jefatural N° 01-065-000002408 de fecha 31 de agosto del 2005.

ARTICULO TERCERO.- COMUNÍQUESE, la presente Resolución a la Gerencia de Administración, Gerencia de Operaciones, Oficinas y Jefaturas de Departamento, para su cumplimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



C.C
G.A.
G.O
O.A.L
OPP
Archivo Jefatura



Abog. Humberto G. Zavaleta Pinedo
JEFE DEL SATCH

"AÑO DE LAS CUMBRES MUNDIALES PARA EL PERÚ"

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 01-065-00000495

Chiclayo, 01 de febrero del año 2008.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Edicto Municipal N° 001-A-GPCH-2003 de fecha 13 de mayo del año 2003, se resuelve aprobar la creación del Servicio de Administración Tributaria de Chiclayo (SATCh), como organismo Descentralizado del Gobierno Provincial de Chiclayo, con personería jurídica de Derecho Público Interno y Privado con autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera;

Que, de acuerdo al literal i, del artículo 4° del Estatuto del Servicio de Administración Tributaria de Chiclayo, aprobado mediante Acuerdo Municipal N° 234-2004-GPCH, del 15 de noviembre de 2004, se faculta al SATCh a realizar la gestión de cobranza pre coactiva y coactiva de las deudas tributarias, considerando todas aquellas deudas derivadas de obligaciones tributarias, así como el cobro de las multas administrativas;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 01-065-000014482 de fecha 17 de diciembre del año 2007, se aprobó el Cuadro de Asignación de Personal -CAP, el Presupuesto Analítico de Personal - PAP, en el se cual consideraba la existencia de dos plazas para ejecutor coactivo y tres plazas para auxiliar coactivo.

Que, el artículo 7° de la ley del procedimiento de ejecución coactiva N° 26979, modificada por la Ley N° 28165, señala que la designación del Ejecutor como la del Auxiliar Coactivo se efectuará mediante concurso público de méritos.

Estando a lo dispuesto en el artículo 6° del Estatuto del Servicio de Administración Tributaria de Chiclayo - SATCh;

SE RESUELVE:


ARTÍCULO PRIMERO.- DISPÓNGASE la modificación del Cuadro de Asignación de Personal (CAP) y el Presupuesto Analítico de Personal (PAP) en el punto quinto, numeral 11 de la Unidad Orgánica Departamento de Ejecución Coactiva, en el sentido de considerar un (01) ejecutor coactivo y (04) cuatro auxiliares coactivos.

ARTÍCULO SEGUNDO.- CONVOCAR a CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS para designar un (01) Ejecutor Coactivo (titular y suplente) y un (01) Auxiliar Coactivo (titular y suplente) para el Servicio de Administración Tributaria de Chiclayo por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER la publicación del aviso del Concurso Público de Méritos en el diario oficial de publicación de avisos judiciales de la región.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

c.c.
G.A.
Of. P.P.
Of. A.L.
O.C.I.
Dpto. RR.HH.
Archivo Jefatura

 **Abog. Humberto G. Zavaleta Pinedo**
JEFE DEL SATCh





SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE CHICLAYO - SATCH
PRESUPUESTO ANALITICO DE PERSONAL

I. DEFINICIÓN DEL ORGANO: DIRECCION						
I.1 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: JEFATURA						
Nº PAP	CARGO ESTRUCTURAL	COD. E.R.	CLASIFICACION	TOTAL	REM. BASICA	TOTAL
001	Jefe del SATCH	J	EC	1	7,000	7,000
002	Asistente de Jefatura	P2	SP-AP	1	1,500	1,500
003	Especialista en R.P e Imagen Institucional	J1	EC	1	2,100	2,100
004	Especialista en Relaciones Públicas	P3	SP-ES	1	2,000	2,000
005	Chofer	T3	SP-AP	1	1,000	1000
TOTAL UNIDAD ORGANICA				5	13,600	13,600





SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE CHICLAYO - SATCH
PRESUPUESTO ANALITICO DE PERSONAL

I. DEFINICIÓN DEL ORGANO: CONTROL INTERNO						
I.1 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL						
Nº PAP	CARGO ESTRUCTURAL	COD. E.R.	CLASIFICACION	TOTAL	REM. BASICA	TOTAL
006	Jefe de Control institucional	G2	SP-DS	1	4,500	4,500
007	Especialista en Auditoría	P2	SP-ES	1	1,500	1,500
TOTAL UNIDAD ORGANICA				2	6,000	6,000





SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE CHICLAYO - SATCH
PRESUPUESTO ANALITICO DE PERSONAL

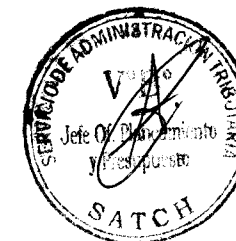
I. DEFINICIÓN DEL ORGANO: APOYO						
I.1 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: OFICINA DE INFORMATICA						
Nº PAP	CARGO ESTRUCTURAL	COD. E.R.	CLASIFICACIÓN	TOTAL	REM. BASICA	TOTAL
008	Jefe de la Oficina de Informática	G1	SP-DS	1	4,000	4,000
009	Jefe Unidad Desarrollo de Sistemas	J2	SP-EJ	1	2,700	2,700
010	Analista programador	P2	SP-ES	1	1,500	1,500
011	Analista programador	P2	SP-ES	1	1,500	1,500
012	Jefe Unidad Metodología y documentación sistemas	J2	SP-EJ	1	2,700	2,700
013	Jefe Unidad soporte técnico	J2	SP-EJ	1	2,700	2,700
014	Analista web	P2	SP-ES	1	1,500	1,500
TOTAL UNIDAD ORGANICA				7	16,600	16,600





SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE CHICLAYO - SATCH
PRESUPUESTO ANALITICO DE PERSONAL

I.	DEFINICIÓN DEL ORGANO: ASESORAMIENTO					
I.1	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: OFICINA DE ASUNTOS JURIDICOS					
	CARGO ESTRUCTURAL	COD. E.R.	CLASIFICACIÓN	TOTAL	REM. BASICA	TOTAL
015	Jefe de la Oficina de Asuntos Jurídicos	G2	SP-DS	1	4,500	4,500
016	Asistente Jurídico	P2	SP-ES	1	1,500	1,500
TOTAL UNIDAD ORGANICA				2	6,000	6,000





SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE CHICLAYO - SATCH
PRESUPUESTO ANALITICO DE PERSONAL

I.	DEFINICIÓN DEL ORGANO: ASESORAMIENTO					
I.1	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO					
Nº PAP	CARGO ESTRUCTURAL	COD. E.R.	CLASIFICACIÓN	TOTAL	REM. BASICA	TOTAL
017	Jefe de la Oficina de Planeamiento y Psto.	G2	SP-DS	1	4,500	4,500
018	Asistente de presupuesto y estadística	P2	SP-AP	1	1,500	1,500
TOTAL UNIDAD ORGANICA				2	6,000	6,000





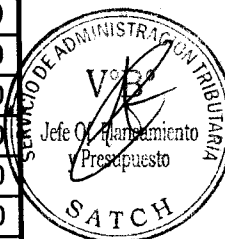
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE CHICLAYO - SATCH
PRESUPUESTO ANALITICO DE PERSONAL

I. DEFINICIÓN DEL ORGANO: LINEA						
I.1 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE ADMINISTRACION						
Nº PAP	CARGO ESTRUCTURAL	COD. E.R.	CLASIFICACIÓN	TOTAL	REM. BASICA	TOTAL
019	Gerente de Administración	G3	EC	1	5,000	5,000
020	Asistente de Gerencia	P2	SP-AP	1	1,500	1,500
021	Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas	J4	SP-EJ	1	3,500	3,500
022	Asistente de Contabilidad y Finanzas	P2	SP-AP	1	1,500	1,500
023	Jefe del Departamento de Tesorería y Caja	J4	SP-EJ	1	3,500	3,500
024	Asistente de Tesorería y Caja	P2	SP-AP	1	1,500	1,500
025	Terminalista de Caja	T3	SP-AP	1	1,000	1,000
026	Terminalista de Caja	T3	SP-AP	1	1,000	1,000
027	Terminalista de Caja	T3	SP-AP	1	1,000	1,000
028	Terminalista de Caja	T3	SP-AP	1	1,000	1,000
029	Terminalista de Caja	T3	SP-AP	1	1,000	1,000
030	Terminalista de Caja Mcdo.	T3	SP-AP	1	1,000	1,000
031	Jefe del Departamento de Recursos Humanos	J4	SP-EJ	1	3,500	3,500
032	Asistente de Recursos Humanos	P2	SP-AP	1	1,500	1,500
033	Jefe del Departamento de Abastecimiento y patrimonio	J4	SP-EJ	1	3,500	3,500
034	Asistente de Abastecimiento y responsable de Almacén	P2	SP-AP	1	1,500	1,500
035	Técnico en seguridad	T3	SP-AP	1	1,000	1,000
036	Técnico en seguridad	T3	SP-AP	1	1,000	1,000
037	Auxiliar de limpieza	A3	SP-AP	1	800	800
038	Técnico de archivo	T3	SP-AP	1	1,000	1,000
TOTAL UNIDAD ORGANICA				20	36,300	36,300



SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE CHICLAYO - SATCH
PRESUPUESTO ANALITICO DE PERSONAL

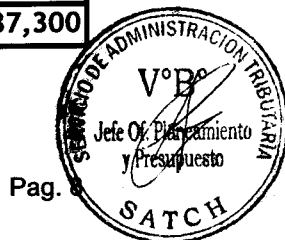
V DEFINICIÓN DEL ORGANO: LINEA						
V.2 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE OPERACIONES						
Nº PAP	CARGO ESTRUCTURAL	COD. E.R.	CLASIFICACIÓN	TOTAL	REM. BASICA	TOTAL
039	Gerente de Operaciones	G3	EC	1	5,000	5,000
040	Asistente de Gerencia	P2	SP-AP	1	1,500	1,500
041	Jefe del Departamento Registro y Servicio al Usuario	J4	SP-EJ	1	3,500	3,500
042	Profesional de Plataforma	P1	SP-ES	1	1,200	1,200
043	Profesional de Plataforma	P1	SP-ES	1	1,200	1,200
044	Profesional de Plataforma	P1	SP-ES	1	1,200	1,200
045	Profesional de Plataforma	P1	SP-ES	1	1,200	1,200
046	Profesional de Plataforma	P1	SP-ES	1	1,200	1,200
047	Profesional de Plataforma	P1	SP-ES	1	1,200	1,200
048	Profesional de Plataforma	P1	SP-ES	1	1,200	1,200
049	Técnico de Trámite Documentario	P1	SP-AP	1	1,200	1,200
050	Jefe del Departamento de Fiscalización	J4	SP-EJ	1	3,500	3,500
051	Asistente de fiscalización	P2	SP-AP	1	1,500	1,500
052	Inspector en Fiscalización	P1	SP-ES	1	1,200	1,200
053	Inspector en Fiscalización	P1	SP-ES	1	1,200	1,200
054	Inspector en Fiscalización	P1	SP-ES	1	1,200	1,200
055	Inspector en Fiscalización	P1	SP-ES	1	1,200	1,200
056	Inspector en Fiscalización	P1	SP-ES	1	1,200	1,200
057	Inspector en Fiscalización	P1	SP-ES	1	1,200	1,200
058	Jefe del Departamento de Licencias	J4	SP-EJ	1	3,500	3,500
059	Profesional de Licencias	P2	SP-ES	1	1,500	1,500
060	Profesional de Anuncios y Espectáculos Púb. No Deportivos	P2	SP-ES	1	1,500	1,500
061	Jefe del Departamento de Reclamos	J4	SP-EJ	1	3,500	3,500
062	Resolutor de reclamos	P2	SP-ES	1	1,500	1,500
063	Resolutor de reclamos	P2	SP-ES	1	1,500	1,500
064	Resolutor de reclamos	P2	SP-ES	1	1,500	1,500
065	Jefe del Departamento de Ejecutoría Coactiva	J4	SP-EJ	1	3,500	3,500





SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE CHICLAYO - SATCH
PRESUPUESTO ANALITICO DE PERSONAL

V DEFINICIÓN DEL ORGANO: LINEA						
V.2 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: GERENCIA DE OPERACIONES						
Nº PAP	CARGO ESTRUCTURAL	COD. E.R.	CLASIFICACIÓN	TOTAL	REM. BASICA	TOTAL
066	Asistente de departamento	P2	SP-AP	1	1,500	1,500
067	Ejecutor coactivo	J3	SP-EJ	1	3,000	3,000
068	Auxiliar Coactivo	J1	SP-ES	1	2,100	2,100
069	Auxiliar Coactivo	J1	SP-ES	1	2,100	2,100
070	Auxiliar Coactivo	J1	SP-ES	1	2,100	2,100
071	Auxiliar Coactivo	J1	SP-ES	1	2,100	2,100
072	Jefe del Departamento de Cobranzas	J4	SP-EJ	1	3,500	3,500
073	Asistente departamento	P2	SP-AP	1	1,500	1,500
074	Jefe Area de Emisiones y Notificaciones	J1	SP-EJ	1	2,100	2,100
075	Técnico de Emisiones	T3	SP-AP	1	1,000	1,000
076	Técnico de Notificaciones	T3	SP-AP	1	1,000	1,000
077	Jefe Area Control de la Deuda	J1	SP-EJ	1	2,100	2,100
078	Jefe Area de Pricos y Mepecos	J1	SP-EJ	1	2,100	2,100
079	Profesional de Cobranzas de Pricos y Mepecos	P1	SP-ES	1	1,200	1,200
080	Profesional de Cobranzas de Pricos y Mepecos	P1	SP-ES	1	1,200	1,200
081	Jefe Área de Multas	J1	SP-EJ	1	2,100	2,100
082	Profesional de Multas	P1	SP-ES	1	1,200	1,200
083	Jefe Area Otros Ingresos	J1	SP-EJ	1	2,100	2,100
084	Profesional de Fiscalización en Mercados	P1	SP-ES	1	1,500	1,500
085	Técnico de Supervisión de Cobranza	T3	SP-AP	1	1,000	1,000
086	Técnico Terminal Terrestre	T3	SP-AP	1	1,000	1,000
TOTAL UNIDAD ORGANICA				48	87,300	87,300





SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE CHICLAYO - SATCH
PRESUPUESTO ANALITICO DE PERSONAL

V	DEFINICIÓN DEL ORGANO:					
V.2	DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: DEFENSORIA DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ADMINISTRADO					
N° PAP	CARGO ESTRUCTURAL	COD. E.R.	CLASIFICACIÓN	TOTAL	REM. BASICA	TOTAL
087	Defensor del Contribuyente y del administrado	G1	SP-DS	1	4,000	4,000
TOTAL UNIDAD ORGANICA				1	4,000	4,000





RESUMEN DEL PRESUPUESTO ANALITICO DEL PERSONAL				
ITEM	DEPENDENCIA ORGANICA	N° DE PLAZAS	REM. BASICA	TOTAL
I	ORGANO DE DIRECCION	5	13,600	13,600
II	ORGANO DE CONTROL	2	6,000	6,000
III	ORGANO DE APOYO	7	16,600	16,600
IV	ORGANO DE ASESORAMIENTO	4	12,000	12,000
V	ORGANO DE LINEA	68	123,600	123,600
VI	ORGANO DE DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE Y ADMINISTRADO	1	4,000	4,000
TOTALES		87	175,800	175,800

Régimen Laboral Privado : D.LEG N° 728



ESCALA REMUNERATIVA(*)

CODIGO ER	DESCRIPCION	MONTO REMUNERAT. S/.
J	Jefatura SATCH	7,000
G3	Gerente 3	5,000
G2	Gerente 2	4,500
G1	Gerente 1	4,000
J4	Jefe 4	3,500
J3	Jefe 3	3,000
J2	Jefe 2	2,700
J1	Jefe 1	2,100
P3	Profesional 3	2,000
P2	Profesional 2	1,500
P1	Profesional 1	1,200
T3	Técnico 3	1,000
T2	Técnico 2	940
T1	Técnico 1	880
A3	Auxiliar 3	800
A2	Auxiliar 2	750
A1	Auxiliar 1	700

(*) Aprobado por RA N° 150-2005-GPCH/A

CLASIFICACION DE LOS CARGOS:

- EC : Empleado de Confianza
SP-DS : Servidor Público – Directivo Superior
SP-EJ : Servidor Público – Ejecutivo
SP-ES : Servidor Público – Especialista
SP-AP : Servidor Público – De Apoyo

